



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

DIP. MANUEL MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA

HONORABLE ASAMBLEA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA.

SEÑORAS DIPUTADAS

SEÑORES DIPUTADOS

SOBERANÍA DEL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA.

El suscrito Diputado Manuel Guerrero Luna, en nombre propio y como integrante del Grupo Parlamentario de Morena, hago uso de esta tribuna para presentar el siguiente POSICIONAMIENTO al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Gracias a la Ley los trabajadores al servicio del Estado cuentan con seguridad laboral, los derechos laborales son irrenunciables, se establecen jornadas que no sean inhumanas y que afecten los derechos humanos, establece salarios remunerativos, vacaciones, atención médica, días de descanso, entre otros derechos más.

El anhelo de justicia laboral de los trabajadores al servicio del Estado queda consagrado y protegido por la Ley, sin embargo, hay que estar atentos ante cualquier embate de las fuerzas retrogradadas las cuales han querido desaparecer los derechos conquistados por los trabajadores burócratas, a través de los años. Yo les quiero decir, que ante las

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

7 OCT 2021

REGISTRADO
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS



conquistas laborales de la burocracia ni un paso atrás y defenderemos ante todo nuestros derechos laborales.

Hay quienes han querido culpar a la burocracia estatal y municipal, del grave deterioro que en las finanzas públicas tienen algunos entes públicos, tratando de desorientar a la opinión pública de la situación y exhortando a las autoridades a recortar empleos y despedir a trabajadores burócratas. Cosa más falsa y burda.

El deterioro de las finanzas públicas, se dieron por gobiernos neoliberalistas los cuales desviaron y robaron las finanzas públicas, quebraron al Estado y Municipios, perjudicaron a la educación en todos sus niveles, privatizaron la educación, se robaron hasta los apoyos y donativos a la niñez desvalida de los albergues del DIF, realizaron obras de pésima calidad como puentes, que hasta se pandearon y han colocado en peligro la vida de los ciudadanos.

Ellos son los verdaderos culpables del deterioro económico y la grave crisis heredada a la administración pública estatal y municipal.

Ellos que en el pasado trataron de apoderarse del sindicato de burócratas y quitarle sus derechos conquistados y que gracias al apoyo y fuerza mayoritaria lo impedimos rescatando nuestra agrupación gremial

Quiero manifestar, que estaré muy atento como legislador de la clase trabajadora, para legislar y adecuar la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios; para dotar a la clase trabajadora de los últimos adelantos en materia de derechos humanos e igualdad de género, como ha sido la ampliación de la licencia de paternidad hasta por tres meses, de acuerdo a lo establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación o la nueva modalidad en la Ley Federal del Trabajo del Teletrabajo.

Nuestro compromiso con el pueblo de Baja California, es esforzarnos por mejorar y capacitar a los trabajadores a otorgar un mejor servicio público que hable bien de la burocracia, participaremos en labores de servicio social en beneficio de quien menos tienen como lo fue el caso de donativos de material médico durante la pandemia a los hospitales.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

Por último, señalo que los derechos de los trabajadores al Servicio del Estado son sagrados, así como sus derechos Humanos que se consagran en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son irrenunciables y los defenderemos ante los ataques de algunos empresarios retrogradados y corruptos que estoy seguro pronto la Ley los pondrá en su lugar

Es cuanto

Dado en sesión del Honorable Congreso del Estado de Baja California, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

DIP. MANUEL GUERRERO LUNA

INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

